

# **CHILE-PERU - Fujimori extraditado a Perú: un regalo "griego" de Chile a Alan García**

Ariel Zuñiga

Lunes 24 de septiembre de 2007, puesto en línea por [Ariel Zuñiga](#)

El cuento infantil de que las resoluciones judiciales son producto de un razonamiento jurídico, científico y en ningún caso político ya lo creen muy pocos de quienes inician sus estudios de derecho. No se trata sólo de un mal nacional ya que los reiterados fallos de la Corte Suprema de los EEUU en orden a restringir los derechos civiles y las prestaciones asistenciales son producto directo de la designación de jueces "afines" de Bush padre e hijo es decir, las mismas leyes interpretadas por otras personas resultan en decisiones judiciales opuestas. No se trata de decisiones incorrectas, objetables o políticas (en el sentido peyorativo del término) sino que todas las resoluciones judiciales son decisiones políticas y punto. Por lo tanto quienes aún creen en la versión oficial de los manuales jurídicos es a su cuenta y riesgo, quizá "de tanto leer se les secó el cerebro" y confundieron la realidad con las novelas de caballería.

Desde luego que a los jueces en que sus resoluciones pueden revisárseles actúan con mayor mesura y calculan muy bien la profundidad del agua antes de lanzarse en piquero pero eso no obsta a que todo tribunal, muy alto se encuentre, no sumerge ni los tobillos sin calcular las consecuencias que pueda traer su fallo en los que mediante su coacción eventual pueden terminar rápidamente con su carrera, con su vida social, con su patrimonio y hasta con su vida.

La figura del precedente es para la regularidad de los casos. Aquellos en que se discuten cuestiones ordinarias por personas ordinarias entre abogados ordinarios y sin prensa. En el resto de los casos la incertidumbre se mantiene hasta el último y la brega se decide a favor del más poderoso al momento del fallo.

La independencia de los tribunales no es más que una pancarta y es por eso que las resoluciones justas de los tribunales deben evaluarse del mismo modo que las injustas: En favor de qué o quién se ha dictado.

Fujimori fue un aliado de Frei y quien abrió las fronteras peruanas a la inversión de empresarios chilenos, por tanto cuando se habla de presiones hacia los tribunales chilenos para que denegaran la extradición se refieren a legítimos temores a que la Concertación fuera leal con un socio y presionara, con el extenso poder que dispone, para que un supremazo legalista dejara al ex presidente tranquilo en Chicureo o en su defecto en Japón.

Sin embargo se trataba de temores infundados: no porque los tribunales chilenos sean inmunes a las presiones, ya lo dije pero lo reitero, no existen tribunales independientes, sino porque pedirle lealtad a la Concertación nos remite a la fábula del sapo y el escorpión.

En suma, todos los que querían que la Suprema hiciera un papelón (más) de marca mundial no lograron ser "lo suficientemente convincentes" ante ellos.

Y Alan García deberá hacerse cargo del regalo de suegra que le envía el Estado Chileno, el que revolverá el gallinero en un país con ciudades en ruinas, organizaciones sociales movilizadas y un presidente en descrédito.

Y Bachelet presumirá en la ONU que viene de un "país pequeño pero grande en dignidad" en que las "instituciones funcionan" y existe un estricto respeto a los DDHH.

Con esto se acabó el eventual conflicto limítrofe entre Perú y Chile ya que los primeros estarán muy ocupados con los problemas de su presente y su pasado, y por ciento, de su futuro.

Y quedará para los historiadores el polemizar sobre por quién abogó el gobierno chileno en este proceso, aunque de los dientes hacia fuera decía importarle en demasía "La Cantuta" está más que claro que dejar a Perú sumido en una crisis político-judicial de largo aliento impide a Chile utilizar el conflicto fronterizo como excusa para solucionar su propio problema interno. El terremoto ya había dejado a Perú fuera de combate y por lo tanto a Chile peleando solo, pero al devolverles a Fujimori se les da el golpe de gracia. Tal vez el resultado habría sido muy distinto de no mediar el sismo el que fuera de matar a muchos, destruir la hacienda en que murió exiliado el Padre de "Nuestra Patria", dejó congelado el problema con Perú para los gobiernos futuros y tanto Bachelet como Alan García a penas sueñan con terminar con sus respectivos periodos.